

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE POVEDA TRANSPONEDA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Coop. Gallegos tara solar 07 manzana T19 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTE POVEDA TRANSPONEDA S.A., a saber: Señor. Poveda Villacis Jose Medardo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Poveda Villacis Wilmer Alejandro, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2011.**

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Poveda Villacis Jose Medardo, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Manuel Barrera Garcia. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. La Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

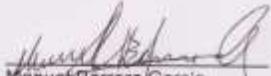
Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Dejar en constancia que la compañía no registra movimiento.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

  
Poveda Villacis Jose  
Gerente General

  
Poveda Villacis Wilmer Alejandro  
Accionista

  
Manuel Barrera Garcia  
Secretario.